

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA.

SANTANDER. Domingo 12 de marzo de 1911



EL SEÑOR

D. MANUEL GIL GONZALEZ

HA FALLECIDO EN CADIZ

á las cuatro de la madrugada del dia 11 del corriente

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel y don Antonio (el comercio de Torrelavega); y doña Prudencia; hijos políticos don Hermannia y don Eusto García; don Cayetano Velarde (el comercio de este puente), y don Adolfo Sánchez; hermanos Francisco; hermanos políticos don Ezequiel Rábago; nietos, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos les encienden á Dios en sus oraciones y salvan á las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán el lunes, 13 del actual, de ochos á nueve, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Campillo) de esta ciudad, y á los fallecidos, que tendrán lugar en el pueblo de Ríos, el próximo miércoles, 15, á las diez y media de la mañana, por cuyos favores quedarán profundamente gratificados.

Santander 12 de marzo de 1911.



LA NIÑA

Maria Resines del Castillo

HA SUBIDO AL CIELO AYER

á las nueve de la mañana, á los 15 meses de edad

Sus desconsolados padres, don José y doña Elvira; hermanos, abuelas, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, 30, (villa Juan Bautista) al sitio de costumbre.

Santander 12 de marzo de 1911.

La misa de Gloria se celebrará en Santa Lucía, el lunes, á las diez de la mañana.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DOÑA JOSEFA SAÑUDO FERNANDEZ DE LA PEÑILLA

FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1909

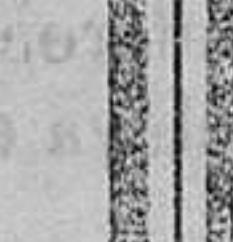
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de San Francisco, Anunciación y Santa Lucía, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Sus sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encienden á Dios.

Santander 12 de marzo de 1911.



EL SEÑOR

Don Agustín Fuente Gondarillas

falleció el dia 11 de marzo de 1911

después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. P.

Sus desconsolados hermanos Antonia, Michael (usente), Eusebio y Eusebio; hermanos no natos Angel Gómez y Antonio (usente); sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, nº 9, al sitio de costumbre, Carvantes, 16, al sitio de costumbre, I. V. C. que agradecerán.

Santander 12 de marzo de 1911.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUM. 4**José Palacio**
URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

SANTORAL

Día 12.—Domingo II de Charesma.—S. Gregorio el Magno, sb. del dolor de estómago y Nuestra Señora de la Misericordia.—I. P.

Día 13.—Lunes.—San Isidro y Santos Cristeta y Eufemia.

Doctor R. F. de Caleyra

OCULISTA
Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos)

BURGOS, 3

A VOTAR

Otra vez deben acudir hoy los ciudadanos á las urnas para nombrar la mitad de las Diputaciones provinciales que se deben renovar por mandato expreso de la ley.

Tienen estas elecciones un especial carácter que las diferencia algo de las de concejales y de las generales de diputados a Cortes. No apasionan tanto, no exceden las pasiones con tan gran intensidad, y sin embargo su importancia es capitalísima y su transcendencia enorme.

Los dardos de la provincia son los que se deciden en el día de hoy y la suerte de la comarca pende del resultado que arrojen las urnas. Eleger personas honradas y que por su significación política sean una garantía de orden y de respeto general, es lo que interesa á los sementes de la buena administración. La experiencia ha demostrado que los radicalismos se sueñan en compaginar mal con la recta administración, aunque los elementos radicales elegidos sean honrados, y de ellos debe huirse.

Los partidos disolventes que constantemente fingen un gran desdén por las Diputaciones provinciales, sin duda porque no marginan en ellas, tratan sin embargo de asistir a sus brechas y de poner en el asunto su pendón. Dicen que las Diputaciones son viveros de caciquismo, y lo dicen precisamente los que han convertido los Municipios y corporaciones donde han entrado (Asiles, Breslau, Burbo, Madrid, etc.), en focos del más desenfadado nepotismo, en arsenales de las policias más estupendas ó en otras costas peores que ni con agua se lavan, ni con caza y cemento pueden taparse.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Tengamos, pues, en cuenta que el acta de constitución de la Mesa (que se levantará en el periodo de constitución de la misma, ó sea de este año ó de la siguiente) se distingue de la copia certificada en que, al final de ésta, se hace constar que es copia de su original.

Además, en el acta original verán los de la Mesa el siguiente epígrafe puesto á pluma:

Acta de constitución de la Mesa.

E. censo de la mesa.

E. censo colocado á la puerta del colegio.

L. certificación de electores y fechado.

Y todos los impresos que no se hayan utilizado.

Antes de llenar los impresos deben leerlos los que hayan de expedirlos. Así se harán cargo de la manzana de cubrirlos, y distinguirán las piezas originales.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

Hacemos esta advertencia porque en anteriores elecciones, por no fijarse en los pliegos y no distinguir unos de otros, se mandaban los originales á la oficina donde debían mandarse las copias y viceversa.

**Gran Fotógrafo
DE
Cláudio Gómez**

No hay quien haga ampliaciones

tan bien hechas ni tan baratas como Claudio fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera empresa.

Siete tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

LA BARATA FUNDADA EN 1881

DE JUAN Y LUIS ALDASORO Y COMPA.

ESPECIALIDAD EN ULTRAMARINOS FINOS

Calle del Martillo, esquina á Colosia.—Teléfono núm. 20

Servicio á domicilio.

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compra los billetes en

LA VILLA DE MADRID

Puerto la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

Esta casa hace regalos á todo comprador.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia hoy de once á una en el Boulevard:

Paso doble, «La muerte del torero» (4 peñados).—Montenegro.

«La balada de la luna».—Vives.

«Saúl de España».—Caloyer.

Fantásticos montañeses, «Peñas arribas» (4 peñados).—Ch. Schusman.

Marcha flamenca, «Viva la jota» (con coros).

Marcha marquina, ***.

Hoy de cuatro á seis de la tarde tocará en el puente de Péreda la banda municipal las siguientes piezas:

Paso doble, «Bávara».—San Miguel.

Muzak, «Sirena».—Lontullo.

«El cuarentón» (4 peñados).—Córdoba.

«Antoñita», gavota.—Bustelo.

«Arlón de mi territorio».—Fernández.

Francisco Setién

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA HABIZ, BARCAZA Y BIBOS

Consulta de diez á una, Blanca, 42, 1º

Navajas de modas y labores en LA CARPETA, Compañía, 6.

El jefe de la sección y secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Guillermo Heras Velasco, nos participa en atención á su solicitud que ha tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención al señor Heras y correspondemos á sus corteses credimientos á la vez que le expresamos el testimonio de nuestra consideración personal.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento del caballero Emilio García Pérez y de los soldados de segunda clase José Simón Concha y Alejandro Herrero García, pertenecientes al tercer regimiento mandado de Artillería de campaña, para entregarles el pase á la segunda reserva.

El caballo blanco, envejece; para qué parecer viejos? Una flor de oro y tené el caballo negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene ultrato de plata.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

VICENTE AGUINACO

OULISTEA

Consulta de diez á una—Blanca, 40

SE VENDE la calle de San Fernando, número 43, una huerta de 17 carros, con vivienda para hortelano y con verja, con amplitud suficiente para construir dos hoteles si fuese de dicha calle.

El precio es de 24.000 pesetas.

Durán rezón: Café Terán.

Hay, á las cuatro de la tarde, se jugará un partido de fútbol entre los equipos La Vascaya Montañesa y La Gimnasia. Jugadores Luis Conde, Julio Rubio, Jesús González, Emilio Alvarado, Francisco Rabas, Antonio Gómez, Isidoro Rosales, Luis Olivares, José Carrión y Francisco Dílgado.

Cuadros y cuadros no compran sin pagar antes LA CARPETA, Compañía, 6.

Mercedes para hoy

Piembras, 127 m. y 183 t.

Bajamillas, 74-86, n. y 183 t.

Movimiento marítimo

Ayer entró en el puerto el vapor *Gálita*.

Salieron los vapores *Ilusio*, *Araxa* y *Cabo Torriana*.

Situación de los buques de esta marina:

Compañía MONTAÑESA

Asfálticas, en Tucón.

«Camargo», en Gijón.

«Misterios», en Huelva.

«Paulina», en Cardif.

Compañía SANTANDERINA

«Peña Angustias», en Santander.

«Peña Cabarga», en Bilbao.

«Peña Castillos», en Motril.

«Peña Rocas», en Idom.

«Peña Sigras», en Santander.

Compañía vapor ESES

«Eses», en Santander.

Vapores de ANGEL F. PEREZ

«Angel B. Pérez», en Santander.

«Carolina E. de Pérez», en viaje á Huelva.

Gran restaurante LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 181

Platillos modernos y elegantes. Capas para 150

platillos.

Almuerzo, á 15.15 horas, comidas, á 6

Servicio personalísimo á la carta.

Repostería á la carta y salsas.—Banquetes

Plat. del dñ. Castañerland aux fruta

Gran Fotógrafo

DE

Cláudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones

tan bien hechas ni tan baratas como Claudio fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera empresa.

Siete tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

LA BARATA FUNDADA EN 1881

DE JUAN Y LUIS ALDASORO Y COMPA.

ESPECIALIDAD EN ULTRAMARINOS FINOS

Calle del Martillo, esquina á Colosia.—Teléfono núm. 20

Servicio á domicilio.

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compra los billetes en

LA VILLA DE MADRID

Puerto la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

Esta casa hace regalos á todo comprador.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia hoy de once á una en el Boulevard:

Paso doble, «La muerte del torero» (4 peñados).—Montenegro.

«La balada de la luna».—Vives.

«Saúl de España».—Caloyer.

Fantásticos montañeses, «Peñas arribas» (4 peñados).—Ch. Schusman.

Marcha flamenca, «Viva la jota» (con coros).

Marcha marquina, ***.

Hoy de cuatro á seis de la tarde tocará en el puente de Péreda la banda municipal las siguientes piezas:

Paso doble, «Bávara».—San Miguel.

Muzak, «Sirena».—Lontullo.

«El cuarentón» (4 peñados).—Córdoba.

«Antoñita», gavota.—Bustelo.

«Arlón de mi territorio».—Fernández.

Francisco Setién

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA HABIZ, BARCAZA Y BIBOS

Consulta de diez á una, Blanca, 42, 1º

Navajas de modas y labores en LA CARPETA, Compañía, 6.

El jefe de la sección y secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Guillermo Heras Velasco, nos participa en atención á su solicitud que ha tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención al señor Heras y correspondemos á sus corteses credimientos á la vez que le expresamos el testimonio de nuestra consideración personal.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento del caballero Emilio García Pérez y de los soldados de segunda clase José Simón Concha y Alejandro Herrero García, pertenecientes al tercer regimiento mandado de Artillería de campaña, para entregarles el pase á la segunda reserva.

El caballo blanco, envejece; para qué parecer viejos? Una flor de oro y tené el caballo negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene ultrato de plata.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

VICENTE AGUINACO

OULISTEA

Consulta de diez á una—Blanca, 40

SE VENDE la calle de San Fernando, número 43, una huerta de 17 carros, con vivienda para hortelano y con verja, con amplitud suficiente para construir dos hoteles si fuese de dicha calle.

El precio es de 24.000 pesetas.

Durán rezón: Café Terán.

Hay, á las cuatro de la tarde, se jugará un partido de fútbol entre los equipos La Vascaya Montañesa y La Gimnasia. Jugadores Luis Conde, Julio Rubio, Jesús González, Emilio Alvarado, Francisco Rabas, Antonio Gómez, Isidoro Rosales, Luis Olivares, José Carrión y Francisco Dílgado.

Cuadros y cuadros no compran sin pagar antes LA CARPETA, Compañía, 6.

Mercedes para hoy

Piembras, 127 m. y 183 t.

Bajamillas, 74-86, n. y 183 t.

Movimiento marítimo

Ayer entró en el puerto el vapor *Gálita*.

Salieron los vapores *Ilusio*, *Araxa* y *Cabo Torriana*.

Situación de los buques de esta marina:

Compañía MONTAÑESA

Asfálticas, en Tucón.

«Camargo», en Gijón.

«Misterios», en Huelva.

«Paulina», en Cardif.

Compañía SANTANDERINA

«Peña Angustias», en Santander.

«Peña Cabarga», en Bilbao.

«Peña Castillos», en Motril.

«Peña Rocas», en Idom.

«Peña Sigras», en Santander.

Compañía vapor ESES

«Eses», en Santander.

Vapores de ANGEL F. PEREZ

«Angel B. Pérez», en Santander.

«Carolina E. de Pérez», en viaje á Huelva.

<p

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C. A.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

En las muelas había congregados un enorme gentío.

Por la tarde se celebró una recepción en el Ayuntamiento en honor de la oficialidad,

Para la noche había organizada una función de gala en el teatro.

El emperador del Shara

De Las Palmas cablegrafian que ha fondeado el yate francés *Rocelus*, a cuyo bordo viaja el famoso Lebaudy, titulado emperador del Shara.

De Melilla

Dicen de Melilla que se ha levantado en aquella plaza un furioso levante.

Los buques surtos en el puerto han tenido que refugiarse en Chefa-

tinas.

La Semana Santa

De Sevilla dan cuenta de que reina gran animación con motivo de la proximidad de Semana Santa.

Se esperan a numerosas familias aristocráticas que presenciarán las famosas procesiones.

La benemérita y los carabineros

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto concediendo el ingreso en la guardia civil a los individuos de tropa que tomaron parte en tres de los combates librados en la última campaña de Melilla.

—Ha sido aprobada la propuesta de destinos de carabineros, destinándose tres comandantes, tres capitaines y siete tenientes.

Antimilitaristas condenados

Han sido condenados a cuatro años y dos meses de prisión los jóvenes socialistas que fueron sorprendidos fijando pasquines antimilitaristas en las calles de Madrid.

Concesión de un plus

A las tropas españolas que prestan servicio en Casablanca les ha sido concedido un plus igual que el de las que están de guarnición en Melilla.

Profecía electoral

En los círculos políticos se cree que triunfarán mañana en los distritos de Madrid 9 liberales, 5 conservadores, 3 republicanos y 1 socialista.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión á las 3:35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se sientan el general Aznar y el señor Salvador.

El señor Polo Peyrolón pregunta si el presidente de la Comisión liquidadora de los créditos de Ultramar ha propuesto que se disuelva la comisión.

El general Aznar contesta que el general Alcalde no ha presentado ninguna mejante propuesta. Opina, sin embargo, que la Junta no debe disolverse.

El señor Polo Peyrolón opina que la Junta debe disolverse por razones de economía.

El general Aznar replica que si el ministerio de Hacienda lo crece conveniente se disolverá la Junta.

El señor Polo Peyrolón pregunta la causa de no haberse pagado las dietas á los catedráticos de Institutos provinciales que formaron los tribunales de oposiciones.

Formula también otro ruego sobre el pago de quinientos á los catedráticos.

El ministro de Instrucción dice que gestionó cerca del señor Cobán la cesión del asunto y el señor Taboada protesta de que se aumenten en la Coruña los arbitrios municipales.

El señor Olmeda la insiste en pedir un proyecto de ley de sanidad y que se respeten los acuerdos de las Constituyentes sobre construcción de un monumento conmemorativo de la batalla de Los Arapiles.

El señor García Gómez reproduce una proposición sobre carreteras y el señor San Juan felicitó al señor Salvador por su subida al ministerio y le pide un avance de los planes de reforma de enseñanza.

El señor Salvador contesta á la pregunta formulada en la sesión anterior por el señor Tormo sobre la venta de una arquea arábiga por el Cabildo de Zamora, y dice que hace hoyas las palabras que en el Congreso pronunció el señor Canalejas.

El señor Martínez dirige un ruego que no se oye, y el general Ochando presenta una proposición de ley sobre concesión de una pensión á la viuda del general Rizo.

Se entra en la orden del día y se acuerda incluir en el plan general de carreteras la de Villacruces á Arcediego.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ingreso como segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de los alumnos de artillería e ingenieros.

El general Ochando, en nombre del señor Albornoz, que se halla enfermo, pide que se aplace la discusión.

Así se acuerda y se constituye el Senado en sesión secreta á las 4:30 para estudiar las cuentas y tratar de la jubilación del taquígrafo señor Luceno.

Se reanuda luego la sesión pública y se da cuenta del despacho ordinario.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 4:30, bajo la presidencia del conde de Romanones, que dedica sentidas frases de elogio á la memoria del diputado fallecido señor duque de Almodóvar.

La Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

El señor Alas Pumarino se ocupa del procesamiento de varios concejales de Oviedo y el señor Alonso Castrillo promete enterarse rápidamente.

El señor Pumarino se queja también de chanchullos electorales que se cometen en Almería y el ministro de la Gobernación promete también enterarse, aunque adelanta que poco podrá hacer el Gobierno por tratarse de una lucha entre los candidatos señores Toro y León. (Risas).

El señor Moral denuncia un atropello cometido por unos borrachos en el Ayuntamiento de Malpica cuando se estaba celebrando sesión y el señor Canalejas promete hacer justicia.

El señor Iglesias (don Pablo) pliega una relación de los procesos incautados por la ley de jurisdicciones y censura los chanchullos electorales que se cometen en Antequera. Dice que los agentes municipales apalearon á un obrero y á una mujer embarradas.

El señor Canalejas dice que ha ordenado formar ya la estadística de los procesos por la ley de jurisdicciones, y el señor Alonso Castrillo manifiesta que ignora los atropellos de Antequera, pero que se enterará.

El señor Gómez Lleombart, diputado demócrata por Antequera, dice que dada de la veracidad del telegrama leído por el señor Iglesias.

Este vuelve á hacer uso de la palabra y pide que se castiguen los hechos denunciados de resultar ciertos.

Luego denuncia otros abusos que se comenten en la explotación de las minas de Villanueva y Riotinto.

El presidente llama al orden al diputado socialista, porque éste dice que no debe causar extrañeza en vista de lo que ocurre que los obreros cometan desmanes y lleguen á arrasar á determinadas personas.

El señor Gasset promete que ordenará una visita de inspección á las minas del término de Villanueva.

En las de Riotinto, dice, ya se llevó á cabo á raíz de la última catástrofe, y se ordenó un traslado de ingenieros á la junta de colonización.

En la reunión que se celebra se tratará del problema de la repoblación interior.

Urzáiz

El ministro señor Urzáiz ha pedido que se le reserve un turco con objeto de intervenir en los debates sobre asuntos económicos.

El presidente del Consejo manifiesta que las exhortaciones recibidas hasta la fecha en ese sentido tienen un carácter de imposición que el Gobierno no puede tolerar toda vez que se trata de una materia muy delicada.

Agrega que el Gobierno está conforme con que se haga el tratado, pero recabando toda su libertad de acción.

Rectifica el señor Villanueva y el señor García Alonso se ocupa de la emigración de los pueblos de Yecla y Jumilla pidiendo, que se ponga remedio.

El señor Gasset promete remediar el mal.

El señor Barrell se ocupa de la arqueta de marfil vendida por el Cabildo de Zamora y excita al Gobierno á que averigüe si la referida arqueta está en Madrid, preguntando al efecto al Cabildo que la vendió el nombre del comprador.

Se entra en la orden del día y el señor Canals consume un turno contra el dictamen del proyecto de ascenso de los tenientes de navio.

Analiza concienzudamente el proyecto y lo relaciona con la vigente ley de la escuadra, deduciendo que existe una contradicción.

En nombre de la comisión le contesta el señor Gómez de la Serna defendiendo el dictamen. Desmiente el señor Gómez que el ministro de Marina sea enemigo de la ley de la escuadra.

Interviene también el señor Arias y se extraña de que se combata tanto el proyecto.

Se acepta una enmienda del señor Llorente modificando ligeramente la edad señalada y se aprueba el dictamen.

Se levanta la sesión á las 6:15.

ULTIMA HORA

Confederación de Madrid

Madrid 12.—(Varias horas.)

Cuadros de Goya

Ayer fueron trashedados al Museo del Prado los cuadros del inmortal Goya que se hallaban en el ministerio de Hacienda.

La cuestión religiosa.—La actividad de Roma

El Heraldo recibió ayer un telegrama de su corresponsal en Roma relatando una intervención celebrada con monseñor Pacelli, dignidad muy prestigiosa del Vaticano.

Manifestó monseñor que la contestación dada por el señor Canalejas á la Nota del Vaticano es negativa, á pesar de lo cual han sido bien acogidos los términos conciliadores en que se halla redactada.

Añade que nada nuevo ocurrirá hasta tanto que no se presente á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

El Vaticano se limita á defenderse con los medios de que dispone teniendo impresiones pesimistas al ver que todas sus reclamaciones son de negadas sistemáticamente.

Sia embargo monseñor confía en que no se llegará á la ruptura si el señor Canalejas pone término á las desatenciones en que ha incurrido y que tienen todo el carácter de desplantes contra la autoridad de la iglesia.

El Consejo de Estado

Ayer se reunió la comisión permanente del Consejo de Estado desechando un crédito destinado á reparaciones de la casa de correos de Sevilla.

El señor Villanueva formuló un voto particular.

La colonización interior

El ministro de Fomento señor Gasset ha citado para el próximo lunes á la junta de colonización.

En la reunión que se celebra se tratará del problema de la repoblación interior.

Urzáiz

El ministro señor Urzáiz ha pedido que se le reserve un turco con objeto de intervenir en los debates sobre asuntos económicos.

Los estudiantes

En el frontón Jai Alai se reunieron ayer los estudiantes de la corte con objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo para fundar una casa escolar.

Se pronunciaron varios discursos, quejándose los oradores de la falta de apoyo por parte del Gobierno, y se adoptó el acuerdo de que una comisión visite al señor Canalejas á fin de proponerle la emisión de un préstamo de quince millones, cuyo im-

porte se destinaría á construir veinticinco casas de estudiantes.

Para responder del pago del préstamo proponen los iniciadores de la idea que se crea una caja que estarán obligados á adquirir todos los que se matriculen en los centros docentes.

Los tenedores de Tabacaleras

Mañana lunes se reunirán los tenedores de acciones de la Tabacalera, con objeto de tratar del proyecto de ley del Banco.

Una consulta

Numerosos jóvenes católicos de Madrid pertenecientes á todos los partidos políticos, han dirigido una exposición al Obispo de la diócesis llamándole la atención sobre las campañas del diario católico *El Debate* y preguntándole si los católicos deben leerle.

El Prelado les ha ofrecido estudiar el asunto y dar en breve la contestación.

Los Reyes en Sevilla

Da Sevilla dicen que Su Majestad el Rey recibió ayer á comisiones de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto.

Los comisionados notificaron á Su Majestad que las comisiones por ellos representadas ceden la casa-lonja al Estado para el establecimiento de la Universidad hispano-americana idea-dada por don Alfonso.

En cambio pidieron que el Gobierno les subvencione para construir un nuevo edificio destinado á lorja.

El Monarca tomó nota de las peticiones y ofreció recomendar el asunto al Gobierno.

Después cumplieron su voluntad y se le informó que el Gobierno había aceptado la petición.

Se dice que á fines del actual martes se hará la ceremonia de la apertura de la Universidad.

Por su parte don Alfonso fué al tiro de pistola tomado parte en varias tiradas.

Se tiraron tres copas, ganando la mayor Su Majestad, la segunda el señor Abando y la tercera el señor Camino.

Don Alfonso obsequió con champagne á los tiradores.

Alfonso XIII.—Reconocimiento satisfactorio.

Dicen de Cádiz que ayer fué reconocido oficialmente el trasatlántico *Alfonso XIII*.

El resultado del reconocimiento no pudo ser más satisfactorio, pues se apreció que el buque se halla en excelentes condiciones.

La tripulación verificó un simulacro de incendio, y se probó la instalación radiográfica que resultó superior.

El Clúster

Ayer salió de Valencia para Tarazona el contratopederero español *Alfonso XIII*.

Un cañón arrollado por una locomotora

Al regresar ayer de unas pruebas en un cañón Schneider fué arrollado por una máquina que estaba ejecutando maniobras, quedando destrozado el blindado.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

Soldado muerto

Telegrafian de Sevilla que trabajando en el taller de pirotecnia militar tuvo ayer un soldado la desgracia de caerse de lo alto de un madero.

Un derrumbe

En la noche de ayer se produjo un derrumbe en la casa de un vecino de la calle de la Victoria, en Madrid.

Extranjero

De Marruecos

Añaden de Tánger que el aduanero Mehazza ha sido saqueado por los duales

